

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

034-INP-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 04 de diciembre del 2020

A: JOSE MIGUEL MEJIA MEDINA – GERENTE ADMINISTRATIVO
CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DE: RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

FECHA: 4 de diciembre de 2020

En respuesta a su solicitud del 04 de diciembre de 2020, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Formulario F-I-008-004-INP-UE044-2020 Solicitud de autorización de compra por fuera del catálogo electrónico la Adquisición de 02 computadoras de escritorio con un disco duro de 1TB , 4GB de memoria RAM, Procesador Core i7, Sistema Operativo Windows 10. Conteniendo 18 folios desglosados de la siguiente forma:

1. *Propuesta de lista de verificación catalogo electrónico.*
2. *Formulario F-I-008-004-INP-UE044-2020 solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico.*
3. *Declaración Jurada de verificación de productos no disponibles en Catalogo electrónico firmada por el Coronel de Infantería D.E.M. José Miguel Mejía Medina Administrativo del I.N.P.*
4. *Resumen de Cotizaciones*
5. *Cotización de Compuser del 30/11/2020 por la cantidad de L 61,270.62*
6. *Cotización de Grupo PBS del 22/10/2020 por la cantidad de L 66,495.55*
7. *Hojas del Catálogo Electrónico confirmando la no existencia del producto solicitado*
8. *Memorándum INP-GA-641-2020 remitiendo memorándum SUB-BN-INP-374-2020.*
9. *Memorándum INP-SGP-066-2020 dando fe de la disponibilidad presupuestaria.*
10. *Memorándum INP-GA-631-2020 solicitud de la disponibilidad presupuestaria de parte de la Gerencia Administrativa.*
11. *Ficha de solicitud con firma y sello de visto bueno de la dirección del INP.*
12. *Memorándum SUB-DN-GPA-INP-374-2020 solicitud al Director del INP firmada por Sub Director de Gestión Penitenciaria y Administrativa.*
13. *Memorándum No.147-UPDDHH-2020 solicitud al Sub Director de Gestión Penitenciaria y Administrativa del Oficial del departamento DDHH INP.*
14. *Dictamen Técnico del desarrollo de una página web firmado por el Jefe de Infotecnología del INP.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138



SELLO